

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO EN EL CLC

Apreciados colegiados, recientemente os informamos que la única candidatura que se presentó a la convocatoria de elecciones fue proclamada por la Junta de Gobierno el día 9 de septiembre y quedó automáticamente elegida. Esta candidatura estaba integrada por:

Decana	Mireia Sala
Tesorera	M ^a . del Mar Arriaga
Vocal	Anna Civit
Vocal	Victoria González
Vocal	Judith Guim
Vocal	Berta Salvadó

Los nuevos integrantes de la Junta asumieron sus funciones el pasado 18 de septiembre, por lo tanto, la nueva Junta de Gobierno del CLC ha quedado integrada por:

Decana	Mireia Sala
Vicedecana	Diana Grandi
Secretaria	M. Carme Martín
Tesorera	M ^a . del Mar Arriaga
Contadora	Catherine Perelló
Vocal de Educación	Anna Civit
Vocal de Salud	Eduardo Ríos
Vocal de Bienestar y Familia	Victoria González
Vocal de Barcelona	Berta Salvadó
Vocal de Girona	Anna Vila
Vocal de Lleida	Judith Guim
Vocal de Tarragona	Olga Rion

La Junta de Gobierno agradece muchísimo el trabajo hecho por Mamen López, Ingrid Fontanals y Noemí Rodríguez, ya que estas tres compañeras dejan sus cargos después de muchos años de trabajo en beneficio de todos los colegiados.

Como cada vez que hay proceso electoral, comenzamos una nueva etapa con nuevos proyectos, fuerzas renovadas y mucha determinación para sacar adelante nuestro colegio profesional.

¡Contamos con todos vosotros!

Junta de Gobierno del CLC.

Un diálogo abierto y de conocimiento mutuo...

Apreciados y apreciadas,

Iniciamos una nueva etapa en la historia del Col·legi de Logopedes de Catalunya con gran satisfacción e ilusión, conscientes de la responsabilidad que supone velar por la mejora de nuestra profesión y aproximarla al prestigio y reconocimiento sociales de que disfruta en otros países. Este ha sido el objetivo prioritario desde el año 1998 y lo seguirá siendo, por lo que trabajaremos coordinadamente con universidades, asociaciones y administraciones públicas.

La logopedia disfruta de una larga tradición en nuestro país, pero es una profesión "oficialmente" joven. Durante muchos años, la formación fue no reglada, hasta que en 1991 se creó el título universitario oficial de diplomatura, reconvertido actualmente en grado. Esto representa un salto muy importante en la consolidación de la logopedia que tenemos que saber aprovechar. No podemos permitir que la profesión quede debilitada por el desconocimiento de las nuevas generaciones de estudiantes, por unas perspectivas laborales precarias y por la competencia de otras disciplinas.

Tenemos que invertir esfuerzos para cooperar entre nosotros con el objetivo de reforzarla y darle el empuje que necesita para que sea más reconocida en nuestra sociedad. Queremos rendibilizar los puntos fuertes de cada profesional para poder reunir las fuerzas necesarias para este reto. Deseamos llegar a cada uno de vosotros para que os impliquéis y aportéis experiencia los mayores, e ilusión y empeneduría, los más jóvenes.

Dado que el conocimiento es transversal, tenemos que establecer puentes con las profesiones próximas para trabajar en equipo y colaborar conjuntamente. Además, continuaremos defendiendo la figura del logopeda como el experto en comunicación humana que interviene en la prevención, evaluación, tratamiento y estudio científico de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla y la voz.

Es la hora de avanzar juntos para conseguir el prestigio profesional que nos merecemos. Desde la Junta de Gobierno queremos establecer un diálogo abierto y de conocimiento mutuo con todos y cada uno de los colegiados y colegiadas e invitaros a hacer aportaciones, críticas constructivas, expresar opiniones, proponer proyectos y participar en actividades.

Saludos cordiales,

Mireia Sala i Torrent
Decana, Col·legi de Logopedes de Catalunya

Vocalía de Girona

¡Se ha acabado el verano y todos nos volvemos a poner las pilas!

Desde la vocalía de Girona queremos volver a hacer un encuentro más informal y, por eso, ¡estamos organizando una cena de logopedas! La anterior que hicimos tuvo mucho éxito y hemos decidido volver a repetir. La idea es que entre bocado y bocado hablemos de algún encuentro que nos interesaría hacer en Girona, intercambiamos ideas y experiencias, etc.

La cena se hará en Girona el día 29 de noviembre. Más adelante os informaremos de la hora y del lugar donde la haremos.

¡Todos estáis invitados!

Tenéis que confirmar vuestra asistencia para así poder reservar.
Tenéis tiempo hasta el día 22 de noviembre para apuntaros.
Podéis informar al CLC o directamente a la vocal de Girona (606 599 691).

¡Gracias y hasta pronto!

Anna Vila (vocal de Girona)

Los Colegiados y las Comisiones de Trabajo

La logopedia es una profesión sanitaria reconocida por la LOPS (Ley 44/2003 de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias) pero, como sabemos, también se desarrolla en los ámbitos de Educación y de Bienestar y Familia, entre otros.

Desde su creación, el CLC ha trabajado mucho en los diferentes ámbitos y se han conseguido importantes avances, en algunos casos, y más modestos, en otros, pero todavía tenemos que trabajar duro para conseguir muchos hitos pendientes, en beneficio de los usuarios y de nuestra profesión.

Los nuevos vocales departamentales, a partir de los cambios en la Junta de Gobierno debido al proceso electoral, son: Victoria González (V. de Bienestar y Familia), Anna Civit (V. de Educación) y Eduardo Ríos (V. de Salud). En la junta también hay cuatro vocales provinciales: Olga Rion y Anna Vila, que continúan como vocales de Tarragona y Girona, respectivamente; y Berta Salvadó y Judith Guim que se estrenan como vocales de Barcelona y Lleida.

Todos ellos son conscientes de que hay mucho trabajo que hacer y de que no es fácil... pero no están solos, ¡el col·legi está formado por muchos colegiados! Ahora, más que nunca, en estos momentos tan complicados por las políticas de recortes y situaciones sociales complejas, ¡los necesitamos!

Pedimos a los logopedas dispuestos a formar parte de las comisiones provinciales o interesados en las diferentes áreas departamentales (Salud, Educación, Bienestar y Familia) que participéis activamente y forméis parte de las diferentes comisiones de trabajo o bien enviéis vuestros comentarios, sugerencias, aportaciones, ideas, intereses, inquietudes, que se puedan trabajar o mejorar dentro de estas comisiones.

Si queréis formar parte de las diferentes comisiones de trabajo enviad, por favor, un correo a info@clc.cat especificando en qué comisión os interesa participar:

Asunto: Comisión de

¡Contamos con vosotros! ¡Es en beneficio de todos!

Vocalía de Tarragona

La Vocalía de Tarragona organiza el próximo **sábado 16 de noviembre una jornada de trabajo sobre nuevas tecnologías aplicadas a la logopedia**. Os invitamos a compartir recursos, aplicaciones, páginas webs interesantes y todo sobre las nuevas tecnologías que podemos utilizar en nuestro trabajo diario.

Dispondremos de un ordenador portátil y conexión Internet para explorar los recursos aportados por los asistentes. Traed vuestra tableta para enseñar las aplicaciones que utilizáis.

Debido a que el alquiler de la sala tiene un coste por parte del CLC, si no hay un mínimo de inscritos, no se podrá realizar el encuentro.

Día: sábado 16 de noviembre de 2013 **Hora:** de 10.30 a 12.30 h

Lugar: Viver d'empreses Pau del Clos, Plaça Prim, 6 - 43001 TARRAGONA

¡Os esperamos! Hay que confirmar la asistencia en info@clc.cat

Olga Rion
vocaltarragona@clc.cat

Apreciados colegiados, Os transmitimos la petición de una compañera.

Soy colegiada y necesitaría información sobre la Miastenia Gravis en niños diagnosticados a los 5 años sobre su evolución, ya que es el primer caso que tengo sobre el tema y ahora mismo sólo localizo información en casos de adultos, y quizá tienen diferente evolución y el trabajo que tengo que hacer como logopeda es diferente en el caso de niños tan pequeños.

Muchas gracias.

Enviar respuesta al correo del CLC: info@clc.cat

Los padres del Implante Coclear moderno galardonados con el Premio Lasker-DeBakey de Investigación Clínico-Médica

Barcelona, 26 de septiembre de 2013 – La Fundación Albert y Mary Lasker, que recompensa anualmente, desde 1946, a las personas vivas que hayan hecho contribuciones a la ciencia médica, anunció el pasado 16 de septiembre a los ganadores de la distinción que otorgan, que viene acompañada de un premio económico de 250.000 dólares. La entrega oficial de los reconocimientos tuvo lugar el 20 de septiembre en Nueva York.

El Premio Lasker-DeBakey de investigación clínico-médica ha recaído este año en Graeme Clark, profesor emérito de la Universidad de Melbourne en Australia, Ingeborg Hochmair, fundadora y directora ejecutiva de la compañía de implantes cocleares MED-EL en Innsbruck, (Austria), y Blake Wilson de la Universidad de Duke en Carolina del Norte, quienes son los responsables de desarrollar el implante coclear moderno.

Los Premios Lasker se encuentran entre los premios de ciencia más respetados del mundo. Los ganadores de dichos premios en la categoría de investigación clínico-médica son seleccionados por un distinguido jurado internacional presidido por Joseph L. Goldstein, el Premio Lasker 1985 para investigación médica básica y Premio Nobel de medicina. Los laureados con el Lasker reciben un diploma destacando sus logros y una estatuilla, con su nombre, de la victoria alada de Samotracia, símbolo tradicional de la Fundación Lasker, que representa la victoria de la humanidad sobre la enfermedad, invalidez y muerte. Se le considera el "Nobel americano", y muchas veces es el precursor de éste. Ochenta y tres galardonados con el Lasker han recibido el Premio Nobel, incluyendo 31 en los últimos 20 años.

El Implante Coclear (I.C.) es una ayuda técnica para paliar las sorderas profundas neurosensoriales bilaterales. Actualmente, en España hay alrededor de 9.000 implantados, 60% niños y 40% adultos. Los primeros pasos con el I.C. se realizaron el 25 de febrero de 1957 en Francia; esa primera intervención precursora de los I.C. corrió a cargo de los doctores Djourno y Eyres y los galardonados de este prestigioso premio son los padres del implante coclear moderno porque consiguieron que el sueño de Djourno y Eyres se hiciera realidad.

Persona de contacto: M. Teresa Amat
aice@implantecoclear.org • <http://www.implantecoclear.org>

III Premio Buenas Prácticas en Lectura Fácil

Os recordamos que está abierta la 3ª edición de los Premios Buenas Prácticas de Lectura Fácil (LF) y **hemos ampliado el plazo de presentación hasta el 30 de octubre.**

Queremos premiar iniciativas de diferentes ámbitos que utilicen materiales LF para promover la lectura, la inclusión social y la democracia informativa, valores con los cuales se identifica el proyecto Lectura Fácil.

Si sois una entidad, un centro educativo, una biblioteca, etc. y trabajáis con estos materiales, explicadnos vuestro proyecto. La ALF valorará aquellas iniciativas y entidades que se han mostrado activas en el fomento de la lectura y la dinamización lectora, y les premiará con un lote de libros LF.

Consultad las bases del premio
http://www.lecturafacil.net/news/item?item_id=80140

Más información: Asociación Lectura Fácil
Tel. 93 310 76 94 / www.lecturafacil.net

Protocolo de detección y prevención de la dislexia para pediatría

Con el objetivo de sugerir a los pediatras una herramienta rápida y detallada de detección de signos de riesgo para la Dislexia Evolutiva, se ha creado un Protocolo de Detección y Prevención de la Dislexia para pediatría. En la elaboración del protocolo han participado la Asociación Catalana de Dislexia, el Col·legi de Logopedes, Anne Fundació y Dexeus.

Próximamente se presentará en el Col·legi de Logopedes.

PRESENTACIONES MENSUALES EN EL CLC

RECURSOS EN LÍNEA DE LENGUA CATALANA

Continuamos con el ciclo de actividades mensuales gratuitas para los colegiados.

En esta ocasión, y a petición de muchas personas que no han podido asistir a la presentación anterior, el Consorci per a la Normalització Lingüística de Barcelona vuelve a colaborar con nosotros realizando una sesión de recursos en línea de lengua catalana.

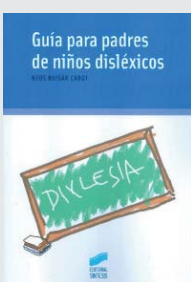
Fecha: 30 de octubre de 2013 **Horario:** de 10 a 11.30 h **Lugar:** sede del CLC

La sesión va dirigida, sobretodo, a aquellos y aquellas profesionales que utilizan la lengua catalana para su tarea profesional, y pone a su alcance la mayoría de recursos que se pueden encontrar en la red que hacen referencia a la lengua catalana: diccionarios, vocabularios, traductores, correctores... para que puedan resolver dudas.

La sesión tiene una duración aproximada de una hora y media y va a cargo de un técnico o técnica de asesoramiento del Consorci per a la Normalització Lingüística, con el cual tenemos un convenio.

La sesión pretende ser práctica, e incluye ejemplos con todas las herramientas que se presentarán.

Las personas que asistan pueden intervenir formulando preguntas, aportando ejemplos, etc.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO: GUÍA PARA PADRES DE NIÑOS DISLÉXICOS

A cargo de: Neus Buisán, logopeda y Presidenta de la Asociación Catalana de la Dislexia

Fecha: 20 de noviembre de 2013 **Horario:** de 10 a 11.30 h **Lugar:** sede del CLC

Este libro es el resultado de 20 años de trabajar conjuntamente con familias, maestros o logopedas. También es el resultado de infinidad de encuentros con niños y niñas, chicos y chicas disléxicos y con sus padres. De hecho intenta responder a las preguntas que nos hacemos las familias cuando recibimos la noticia de que nuestro hijo puede ser disléxico o sospechamos que puede sufrir algún tipo de trastorno de aprendizaje.

Las dificultades de aprendizaje en nuestros hijos o alumnos, a menudo impacta muy negativamente en el entorno familiar y en su proceso escolar no es fácil enfrentarse a los problemas derivados de cualquier tipo de dificultad, tampoco lo es asumir las consecuencias familiares, sociales y académicas de la dislexia.

Las familias necesitan información y, si puede ser, formación. En este libro los padres pueden encontrar respuestas a las demandas que se les van presentando año tras año, curso tras curso, pero también puede ser útil para los maestros y profesores y, en general, para todas aquellas personas que esten interesadas en las dificultades derivadas de la dislexia

Recordamos que el aforo de la sala es limitado y se requiere la reserva previa de plaza.

La ausencia sin previo aviso os inhabilita para asistir a las siguientes presentaciones gratuitas.

¡Os esperamos!

Comisión de CCI



15 años
1998 2013

felicidades CLC

horario del CLC
de lunes a viernes de 9 a 19 h



Col·legi
de Logopedes
de Catalunya

Agenda de Formación Continuada del CLC

Noviembre y Diciembre 2013

Monográfico La discalculia

A cargo de: Anna Sanguinetti **Fecha:** 22 de noviembre de 2013 **Horario:** de 18 a 21h **Duración:** 3 horas

Monográfico Dificultades del lenguaje asociadas al TDAH

A cargo de: Virginia Trémols Montoya **Fecha:** 23 de noviembre de 2013

Horario: de 9.30 a 13.30 h **Duración:** 4 horas

Curso Nuevas competencias para la evaluación y el diagnóstico en el ámbito logopédico. Evaluación y diagnóstico logopédico de la audición. Nivel 1.*

A cargo de: Eduardo Ríos **Fechas:** 29 y 30 de noviembre de 2013

Horario: de 10 a 14 h y de 15 a 19 h **Duración:** 16 horas

***Acreditación** -Solicitada la acreditación del Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries

- Este curso tendrá unos créditos que servirán para acceder al futuro Diploma de Acreditación Avanzada

Curso Nuevas competencias para la evaluación y el diagnóstico en el ámbito logopédico. Exploración y diagnóstico logopédico de las alteraciones bucofonatorias. Nivel 1.*

A cargo de: Orietta Calcinoni y Eduardo Ríos **Fechas:** 14 y 15 de diciembre

Horario: sábado de 9 a 14 h y de 15 a 20 y domingo de 9 a 14 h **Duración:** 16 horas

***Acreditación** -Solicitada la acreditación del Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries

- Este curso tendrá unos créditos que servirán para acceder al futuro Diploma de Acreditación Avanzada

Enero 2014

Curso Semipresencial sobre "Peritaje Logopédico"

Coordinación: Roser Garganta y Andreu Saucà **Duración:** Anual **Fecha:** A concretar **Inicio:** 2014 a concretar.

Vista la aceptación del curso realizado en el año 2006 y con el ánimo de facilitar y mejorar la función pericial del logopeda, la comisión de Formación Continuada del CLC vuelve a proponer este curso, que en esta ocasión se hará con modalidad semipresencial. Aunque según la normativa vigente no es obligatorio tener formación previa para hacer un peritaje, teniendo en cuenta la especificidad y complejidad de la materia, se recomienda hacer esta formación a todos los logopedas interesados en el área pericial.

Curso Análisis del discurso narrativo en el TEL, 2º nivel

A cargo de: Encarna Pérez Pérez **Fechas:** 11 y 25 de enero de 2014 **Horario:** de 9 a 14 h **Duración:** 10 horas

Curso Educación y rehabilitación de la voz en el habla y en el canto

A cargo de: Eduardo Ríos y Jesús Arcas **Fechas:** 17 y 18 de enero de 2014 **Horario:** viernes de 10 a 14 h y de 15 a 19 h Sábado de 10 a 14 h. **Duración:** 12 horas

Febrero 2014

Jornada Frenillo lingual. Nuevas aportaciones en el diagnóstico y el tratamiento (3ª edición)

A cargo de: Yvette Ventosa **Fechas:** 8 de febrero de 2014

Horario: de 9.30 a 14 y de 15 a 18.30 h **Duración:** 8 horas

Próximamente recibiréis más información sobre todas estas actividades formativas.

Aforo limitado. ¡Reservad vuestra plaza!

NUEVOS COLEGIADOS del 21 de junio al 3 de octubre de 2013

Avecilla Martínez, Cristina - Cardedeu
Bahillo García, Pilar - Granada
Barrocal Gómez, Marta - Cànoves i Samalús
Bataller Prim, Marina - Bordils
Bel Sanchez, Cristina - El Papiol
Cases Poley, Raquel - L'hospitalet de Llobr.
Casillas Roiget, Enar - Barcelona
Cerrillo Gil, Laura - Barcelona
Claverí Moreno, Rebeca - Barcelona
Clotet Galià, Teresa - Ulldecona
Demina, Olga - Barcelona
Espartal Abajo, Esther - Mataró
Falcó Guillén, Núria - Gavà
Felip Rasco, Gabriel - Olesa de Montserrat

Fernández Gómez, Mireia - Sta Coloma de Gram.
Galtés Puig, Merixell - Vilafranca del Penedes
García de la Plaza Boza, Silvia - Martorell
Guixà Corona, Montserrat - Figueres
Iglesias Balaguer, Nieves - Sanlúcar la Mayor
Loza de Balanzó, Maria - Barcelona
Martín Monegal, Gemma - Vilassar de Mar
Martínez Placencia, Mari - Lliça de Vall
Martínez Romero, Sofia - Barcelona
Morraja Morales, Andrea Edit - Barcelona
Riazuelo Castillo, Mª José - Barcelona
Romero Novo, Carmen - Montcada i Reixac
Romero Paz, Olga - Lleida
Ruiz Pérez, Estefanía - Premià de Mar

Saez Moreno, Mireia - L'Hospitalet de Llobr.
Serramià Salmerón, Clàudia - Sant Cugat del Valles
Serrat Barcons, Miriam - Sant Pere de Torelló
Tudela Alcàcer, Balbina - Barcelona
Ustrell Abancó, Montserrat - Sabadell
Valderrey Cenador, Judith - L'Hospitalet de Llobr.
Vila Gasull, Coral - Girona
Yousef Pinto, Aida - Barcelona
Zegarra Ramirez, Yessenia - Barcelona

¡Bienvenidos al CLC!

Os informamos que el listado completo (colegiados ejercientes, colegiados no ejercientes) está publicado en nuestra web:

www.clc.cat

Hojas oficiales de queja, reclamación y denuncia

Os informamos que el día **20 de septiembre de 2013** entró en vigor para los colegiados profesionales y para todos los profesionales colegiados, las obligaciones derivadas del Decreto 121/2013, de 26 de febrero, por el cual se regulan las hojas oficiales de queja, reclamación y denuncia en las relaciones de consumo.

A partir del día 20-9, los colegios y los profesionales tendrán la obligación de informar, disponer, entregar y tramitar las hojas de queja, reclamación y denuncia cuando lo soliciten los usuarios de los servicios que presten. El procedimiento a seguir varía en función de si estamos ante una queja/reclamación o de si estamos ante una denuncia.

La queja es una *“petición de la persona consumidora en virtud de la cual quiere poner en conocimiento, tanto de la persona física o jurídica que comercializa bienes o presta servicios [el profesional] como de un organismo habilitado [la Agència Catalana del Consum o el colegio profesional], unos hechos, acontecimientos o circunstancias que han afectado el funcionamiento normal de la relación de consumo y que, pese a no ser constitutivos de infracción administrativa, pueden servir, una vez enmendados, para mejorar la calidad de los bienes y servicios que se ofrecen al mercado o la atención que se presta a las personas consumidoras.”*

La reclamación también es *“una petición de la persona consumidora en virtud de la cual quiere poner en conocimiento tanto de la persona física o jurídica que comercializa bienes o presta servicios como de un organismo habilitado, unos hechos, acontecimientos o circunstancias que han afectado el funcionamiento normal de la relación de consumo”,* pero que en este caso, lo que solicita es *“obtener la reparación de un daño, la anulación de una prestación, el resarcimiento de cantidades, la rescisión de un contrato y/o la anulación de una deuda”.*

En último lugar, la denuncia es *“una petición de la persona consumidora en virtud de la cual quiere poner en conocimiento de la Administración o de un colegio profesional unos hechos, acontecimientos o circunstancias”* que en este caso sí que *“puede ser constitutivo de infracción administrativa”;* con el objetivo de que *“las administraciones públicas o los colegios profesionales competentes, si procede, los investiguen y actúen de oficio para corregir la conducta infractora y, de esta manera, defiendan los intereses generales de las personas consumidoras.”*

OBLIGACIONES PARA LOS PROFESIONALES

1. Exhibición de un cartel advirtiendo de la existencia de las hojas oficiales.

2. Obligatoriedad de tener las hojas oficiales a disposición de los usuarios.

Disponibilidad de hojas oficiales dentro y fuera del centro/establecimiento.

El profesional tiene que disponer de las hojas oficiales normalizadas:

El Decreto establece en su anexo el modelo normalizado de hoja oficial que tienen que disponer y entregar los profesionales. Las hojas oficiales están integradas por tres ejemplares: uno para la persona consumidora, uno para el organismo habilitado (colegio o ACC) y el tercero para el profesional. También encontraréis copia de las hojas oficiales en la web de la ACC: http://www.consum.cat/doc/doc_59629304_1.pdf.

El profesional tiene que entregar estas hojas oficiales normalizadas a la persona usuaria que lo solicite.

Se tiene que informar i facilitar las instrucciones y los derechos de los usuarios:

El artículo 3.3 del Decreto establece que además de las hojas oficiales, el profesional también tendrá que:

- a) facilitar a la persona usuaria la hoja de instrucciones normalizada que se encuentra anexa al Decreto, donde se explica como rellenar y tramitar las hojas oficiales y,
- b) informar sobre las obligaciones del artículo 5.1 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal:

Por otra parte, si el establecimiento dispone de página web o de correo electrónico, también puede poner las hojas oficiales a disposición de las personas consumidoras en la página web o, si las solicitan por correo electrónico, se les pueden remitir las hojas oficiales en soporte electrónico. (artículo 7.1).

3. Responsabilidad del profesional en la tramitación de la hoja oficial

El profesional tiene que dejar constancia de la recepción de la hoja oficial

Tramitación de las hojas de queja y de reclamación

El Decreto diferencia el procedimiento a seguir si se trata de formalizar una queja o reclamación, o una denuncia.

En cuanto a la tramitación de la queja o reclamación, el profesional puede optar a formular alegaciones y contestar la queja o reclamación en el mismo momento en el que le entreguen la hoja oficial; o bien puede dar respuesta en un plazo máximo de un mes desde la fecha de entrega/recepción que se ha hecho constar en el mismo escrito. Si la persona consumidora no recibiera una respuesta satisfactoria en este plazo, podrá enviar un ejemplar de la hoja de queja o reclamación a un organismo habilitado, entre los cuales están los colegios profesionales si el profesional está colegiado, o bien cualquier otro centro habilitado como la Agència Catalana de Consum.

Tramitación de las Hojas de denuncia

Además, si la persona usuaria quiere formular una denuncia, entonces el profesional tiene que informarla para que remita la hoja de denuncia o bien al servicio público de consumo del municipio donde esté domiciliada, resida o se hayan producido los hechos (Agència Catalana del Consum) o en el colegio profesional donde esté colegiado el profesional prestador del servicio.

4. Infracciones y sanciones para los profesionales que incumplan la obligación de disponer, facilitar y tramitar las hojas oficiales

Por último, el artículo 13 del Decreto establece que el incumplimiento de los preceptos fijados en el Decreto tienen la consideración de infracción administrativa; y en este sentido, el artículo 331 de la Ley 22/2010, de 20 de julio, del Codi de Consum de Catalunya considera infracción administrativa:

- no disponer de las hojas oficiales (artículo 331-4m),
- no anunciar la existencia de las hojas oficiales (artículo 331-4m)
- negarse o resistirse a suministrar hojas oficiales de reclamación o denuncia de las personas usuarias que lo soliciten (artículo 331-6g),
- suministrar hojas que no sean las oficiales (artículo 331-6g)

En consecuencia, de acuerdo con lo que dispone el artículo 332 de la Ley 22/2010, estas infracciones pueden ser calificadas de leves, graves o muy graves, según las circunstancias que concurren; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 333-1 pueden ser sancionadas en los términos siguientes:

- a) Para las infracciones leves, una multa de hasta 10.000 euros.
- b) Para las infracciones graves, una multa comprendida entre 10.001 y 100.000 euros.
- c) Para las infracciones muy graves, una multa comprendida entre 100.001 y 1.000.000 de euros.

Obligaciones para los Colegios

El artículo 5 del Decreto establece que los colegios profesionales, como organismos habilitados, tienen la obligación de tener disponibles las hojas oficiales de queja, reclamación y denuncia para sus colegiados y también para los diferentes usuarios de los servicios que prestan tanto los profesionales como el mismo colegio (cursos que pueda ofrecer).

El Decreto prevé un procedimiento que se tiene que seguir para tramitar las quejas, reclamaciones y denuncias de los usuarios, a pesar de que cada colegio puede adaptar este procedimiento a sus peculiaridades organizativas.

Podéis encontrar más información sobre este tema en la próxima Revista que recibiréis pronto.

Apreciados colegiados,

Os transcribimos una noticia muy interesante que nos envió una compañera colegiada:

EL SERVICIO DE LOGOPEDIA DE LA CU+ HA REALIZADO 14.450 SESIONES DE LOGOPEDIA PÚBLICA DURANTE EL AÑO 2012

Las cinco profesionales del servicio de logopedia de la CU+ (Clínica Universitaria) han realizado durante el año 2012 hasta 14.450 sesiones de logopedia y 403 nuevas visitas a pacientes derivados de la sanidad pública. La CU+ de la Fundació Universitària del Bages es la encargada de prestar el servicio público de logopedia para las comarcas del Bages y del Solsonès a través de un convenio con CatSalut. Hasta mediados del año pasado, este servicio se prestaba en las instalaciones del Centro Hospitalario. Con la inauguración del nuevo edificio de la CU+, todos los tratamientos se tienen que llevar a cabo en este equipamiento, con espacios especialmente concebidos para esta finalidad.

Según la memoria que elabora cada año la CU+ para hacer balance de la actividad llevada a cabo, a lo largo del año 2012 se dieron de alta 423 procesos de tratamiento y se han realizado 403 nuevas visitas a pacientes. De estas 403, 353 eran del Bages y 50 del Solsonès y llegan derivados desde la red de atención primaria (61,6%) o desde la red hospitalaria (38,4%). Los profesionales encargados de las derivaciones acostumbran a ser pediatras, médicos de familia, odontopediatras, otorinolaringólogos, neurólogos, rehabilitadores o especialistas en maxilofacial, entre

otros.

A partir de estas visitas, iniciaron un proceso de tratamiento 219 pacientes del Bages y 39 del Solsonès, en total 258 pacientes. De los datos se desprende que la mayoría de usuarios, un 46,3%, son niños de menos de diez años y que los principales tratamientos realizados son por anomalías dentofaciales (46,6%), seguidos de las disfonías (29,5%) y afasias (12,3%). También se han tratado casos de disartria, laringectomías y trastornos de fluencia, más conocida como tartamudez.

Eficacia en el tratamiento

Uno de los datos más destacados de la memoria es que el tratamiento que han recibido los pacientes ha servido para experimentar una mejora funcional en el 88,7% de los casos. Esto constata la eficacia del servicio que ofrecen las profesionales de la CU+. Unas profesionales que trabajan en coordinación con los médicos especialistas del Bages y del Solsonès, con el Centro de Recursos Educativos para Deficientes Auditivos, el Centro de Estimulación Precoz del Bages y que cuentan con el apoyo de los estudios de Logopedia de la Fundació Universitària del Bages.

Sesiones puntuales de lengua catalana

Os informamos de las nuevas sesiones puntuales de lengua de coste 7,64 €, de 4 horas de duración que combinan reflexión teórica con ejercicios prácticos. Se pide tener un mínimo de nivel elemental 3. Por el hecho de tener convenio con el CLC tenéis la inscripción preferente.

PRONOMS RELATIUS

Duración: 4 horas (2 horas cada sesión) **Horario:** martes 22 y jueves 24 de octubre de 9.30 a 11.30

PRONOMS FEBLES

Duración: 4 horas (2 horas cada sesión) **Horario:** miércoles 23 y 30 de octubre de 18.30 a 20.30

CONNECTORS

Duración: 4 horas (2 horas cada sesión) **Fecha:** martes 29 y jueves 31 de octubre de 9.30 a 11.30

Si estais interesados en alguna de estas sesiones tenéis que enviar la hoja de códigos rellena da a:

Anna Andreu Poquet
Delegació de l'Eixample - CNL de Barcelona
Consorti per a la Normalització Lingüística
93 451 24 45
aandreu@cpnl.cat • www.cpnl.cat

Para cualquier consulta o aclaración no dudéis en contactar con nosotros.



CENTRE DE NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA DE BARCELONA

Convocatoria: octubre 2013 Personal de organizaciones con convenio/acuerdo

Organización

Nombre y Apellidos

NIF/NIE/Pasaporte

Teléfono

Correo electrónico (opcional)

Opciones de matriculación

Anotad las opciones de curso por orden de preferencia.

Primera preferencia

Código curso

Horario

Centro

Dirección

Segunda preferencia

Código curso:

Horario

Centro

Dirección

Tercera preferencia

Código curso:

Horario

Centro

Dirección

¡Recordad que hay que adjuntar o entregar una **acreditación de nivel** para poder formalizar la matrícula!

A continuación os facilitamos una nota de prensa de la Intercol·legial

El presidente de la Associació Intercol·legial traslada al Ministro de Guindos la preocupación del sector colegial catalán por el contenido del Anteproyecto de ley de servicios y colegios profesionales

El presidente de la Associació Intercol·legial de Col·legis Professionals de Catalunya y decano del Col·legi d'Advocats de Barcelona, Oriol Rusca, ha expresado al ministro Luís de Guindos en la entrevista celebrada hoy martes 1 de octubre en el Ministerio de Economía y Competitividad, la profunda inquietud del sector de los colegios profesionales de Catalunya por la orientación del Anteproyecto de ley de servicios y colegios profesionales, aprobado el pasado 2 de agosto por el Consejo de Ministros.

Oriol Rusca ha defendido el principio de la colegiación obligatoria como la mejor garantía de los derechos de los ciudadanos, a través de las funciones de acreditación profesional, control de la deontología y las buenas prácticas y atención a los consumidores y usuarios que desarrollan los colegios profesionales. En caso de no existir los colegios profesionales, estas funciones no podrían ser asumidas por las Administraciones Públicas en el actual contexto de crisis económica y de reducción de la dimensión de todas las Administraciones.

El ministro se ha mostrado sensible y receptivo a las propuestas formuladas desde los colegios profesionales de Catalunya y ha transmitido el compromiso de estudiarlas con atención.

La Associació Intercol·legial de Col·legis Professionals de Catalunya presentó alegaciones al Anteproyecto de ley de servicios y colegios profesionales dentro del plazo de audiencia pública abierta por el Ministerio.

En su escrito de alegaciones, la Intercol·legial de Catalunya cuestiona también el intervencionismo y la voluntad uniformista del Anteproyecto, en detrimento de la autonomía propia de los colegios profesionales y de las competencias de las Comunidades Autónomas, y en concreto de la Generalitat de Catalunya, reivindicando la importancia de la deontología profesional y del seguro obligatorio de la responsabilidad civil de los profesionales para la efectiva protección de los derechos de los destinatarios de los servicios profesionales.

Qué es la Associació Intercol·legial

La Associació Intercol·legial de Col·legis Professionals de Catalunya, que representa a más de 100 colegios y consejos de colegios profesionales de Catalunya, con más de 150.000 colegiados/as de todos los ámbitos profesionales, se constituyó el 2011 con la voluntad de reforzar la proyección social de los colegios profesionales, impulsar iniciativas de interés común, actuar como interlocutora con las Administraciones y estudiar cuestiones que afecten al colectivo, independientemente del sector al cual pertenezcan.

Para más información

Prensa Intercol·legial - Clara Llensa (661171111)
Roser Ripoll (650437845) Tel. 934 961 880
www.intercolcat.cat// info@intercolcat.cat
prensa@icab.cat

Normativa de difusión Col·legi de Logopedes de Catalunya

Debido a la enorme demanda de difusión de actividades formativas externas al CLC, para beneficiar a los colegiados sin colapsar el buen funcionamiento del Col·legi, y teniendo en cuenta los criterios de interés y calidad científica, la difusión se hará de acuerdo a la siguiente normativa (acuerdo de Junta de Gobierno del día 10 de abril de 2013):

- 1- La difusión de actividades de formación externa se hará en el Full Informatiu y en la web, sólo las que tengan descuento de un 10% o más. En el caso de que haya dudas relacionadas con la evidencia científica de la propuesta formativa, el CLC se reserva el derecho de difusión.
- 2- Se hará la difusión por correo electrónico, web y full informatiu, de todas las actividades externas en las cuales algún miembro de la Junta participe como representante del CLC, aunque no sean gratuitas.
- 3- Cuando nos soliciten hacer difusión de alguna actividad gratuita externa, se enviará por mail la información a todos los colegiados, siempre y cuando no coincida con ninguna actividad importante del CLC. Si la actividad gratuita externa coincide con un curso de formación continuada (FC) del CLC, la información se colgará en la web.
- 4- Los profesionales de Catalunya y del Estado español que participen como ponentes en cursos de FC del CLC tienen que estar colegiados en el colegio profesional correspondiente.
- 5- Los logopedas que participen como ponentes en cursos de FC externa y se pida hacer difusión del curso en el CLC, tienen que certificar su colegiación en la CCAA correspondiente.
- 6- En el caso de petición de difusión de diversos cursos de una entidad externa, se hará un listado, con títulos de los diferentes cursos, nombre de la entidad organizadora, % de descuento para los colegiados y link o datos de contacto.
- 7- En el caso de cualquier actividad no contemplada en esta normativa, la Comissió de Comunicació institucional (CCI), por delegación de la Junta de Gobierno del CLC hará el estudio correspondiente.

Información externa

CURSO INTRODUCTORIO BRAIN GYM®

Fecha: 19 de octubre 2013 en Girona
Organiza: Centre de logopèdia PARLA
Más información: info@centreparla.com

Curso Abordaje Logopédico del Paciente Laringectomizado

Fechas: 19 y 20 de octubre de 2013 en Valladolid
Organiza: Colegio de Logopedas de Castilla y León
Más información: www.logopedascyl.es
Descuento a los colegiados

Rehabilitación después de un trastorno neurológico Concepto Bobath

A cargo: Bettina Paeth **Fecha:** 21 de octubre de 2013, a las 18 h **Lugar:** Palau de la Diputació de Lleida - Sala de actos **Acto gratuito**

XXV Jornadas Técnicas del Instituto Guttman

Fecha: 22 de octubre de 2013 – Auditorio ONCE – Gran Vía, 400. Barcelona
Organiza: Fundación Institut Guttman
Inscripción gratuita en: rrrp@guttman.com o en el tel. 934 977 700 (ext. 2280) indicando datos personales, dirección correo electrónico, perfil profesional y si es usuario de silla de ruedas.

8a edición de la Jornada Sociosanitaria

Dirigida a profesionales del sector de la geriatría y la gerontología, donde se tratan temas de interés sanitario y asistencial.

Este año el tema central es: "Avances en nutrición en la tercera edad y los enfermos crónicos".

Esta jornada sociosanitaria es gratuita y a los profesionales que asistan se les entregará un certificado con créditos otorgados por el Consell Català de les Professions Sanitàries.

Edición Girona: 24 de octubre de 2013 (Auditori Narcís Monturiol de l'Universitat de Girona)

Edición Barcelona: 28 de noviembre de 2013 (Auditori del Col·legi de Metges de Barcelona)

Inscripción gratuita en el teléfono 902 555 667 o en la web www.mutuum.com

Taller para padres. Estrategias para ayudar a tu hijo/a con TDAH

Accediendo en <http://moodleuditta.gnomio.com/> i registrandote como usuario del Taller. Hay flexibilidad en las fechas, cada usuario lo puede realizar a su ritmo. **Organiza:** UDITTA. **Es gratuito.**

SEUminaris del Màster

Máster Universitario Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje
 Dificultades de regulación del comportamiento
Fecha: 30 de octubre de 2013, a las 19 h, Vapor Universitari de Terrassa, c/ Colom, 114. Terrassa
Organiza: UOC Universitat Oberta de Catalunya
Inscripción gratuita: <http://territori.blogs.uoc.edu/2013/08/2a-edicio-del-cicle-seuinaris/#>

Mesa Redonda "Trastornos respiratorios del sueño en el niño: Protocolo de exploración y actualización de la clínica y el tratamiento"

A cargo de: Jordi Coromina – ORL Centro Médico TEKNON. Pablo Echarri – Ortodoncista – Centro Ladent. Diana Grandi – Lic. en Fonoaudiología – Logopeda especializada en Motricidad Orofacial.

Fecha: 7 de noviembre de 2013, a las 20.30 h

Organiza: Societat Catalana de Pediatria

Lugar: Acadèmia de les Ciències Mèdiques, c/ Major de Can Caralleu, 1. Barcelona

Cursos TEACHER TALK del programa HANEN

Fechas: 9 de noviembre, 14 de diciembre 2013 y 11 de enero de 2014.

Organiza: AELFA **Más información:** aelfa@aelfa.org

Descuento a los colegiados

Sesiones clínicas interdisciplinarias de motricidad orofacial

Resolución de casos aportados por los ponentes y por los asistentes interesados. Sesiones teórico prácticas de 6 horas cada una, con la participación de logopedas y de diferentes profesionales según el tema a tratar: ORL, Odontopediatría, Ortodoncia, ATM, Cirugía Maxilofacial...

1ª sesión: 16 de noviembre de 2013

Organizan: Y. Ventosa y D. Grandi

Más información: info@logopedicum.com

Descuento a los colegiados

Simposio internacional sobre trastornos de la audición y el lenguaje

Fecha: 21 de noviembre de 2013 a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Organiza: AELFA **Más información:** aelfa@aelfa.org

Descuento a los colegiados

XLV SESIÓN CIENTÍFICA A.E.L.F.A. DISLEXIA: desde la neurología y la pedagogía

Fecha: 30 de noviembre de 2013

Más información: aelfa@aelfa.org

Descuento a los colegiados